21.09.1980

9.21

EL TEMA DE LAS AUTONOMÍAS

Jordi Solé Tura

Uno de los aspectos más vergonzosos del debate sobre la moción de confianza fué sin duda el relativo a las autonomías. Cuando el dirigente del P.S.A., Alejandro Rojas-Marcos inició la comedia que luego continuó el ministro Rodolfo Martin Villa en torno a la oferta del art. 144 de la Constitución como vía de salida para Andalucía pensé que nunca se había caído tan bajo en la vida parlamentaria de este país, desde las elecciones de 1977. Aquello no era política en el sentido noble del término. Era politiquería de la más baja estofa, alquiler de votos a bajo precio, regateo sin principios.

Esto por si sólo ya sería grave en cualquier país. Pero más lo es en un país como el nuestro, con una democracia que todavía está por construir en gran parte, con una crisis que exige soluciones claras y rápidas y, en este aspecto concreto, con una Andalucía que es de hecho un polvorín por la tremenda acumulación de problemas que no admiten componendas ni esperas.

El acuerdo entre el gobierno y el PSA para conducir la autonomía de Andalucía por el artículo 144 de la Constitución, es pura y simplemente una aberración. La respuesta del ministro Martin Villa a las preguntas de Rojas Marcos aportó un nuevo dislate. Lo que menos les importaba a uno y a otro era la situación de Andalucía. La U.C.D. andaba a la caza de unos votos, por pocos que fueran, para asegurar su mayoría. El P.S.A., obsesionado por maniobrar contra el P.S.O.E. y el P.C.E., aceptaba el compromiso, como ya aceptó el de la votación de investidura del propio Suárez. Unos y otros hicieron cumplido honor a la definición que a veces se hace de algún político: "Pocos principios, pero flexibles".

A su vez, la Minoria Catalana presionaba para que se alcanzase este acuerdo, pues no quería quedarse sola en el apoyo a Suárez.

De este modo, U.C.D., P.S.A. y Minoría Catalana, en vez de contribuir a encontrar una solución política clara y razonable para la cuestión de la autonomía andaluza, han provocado un nuevo enfrentamiento, han creado un nuevo factor de división y han hecho enormemente difícil resolver la cuestión de Andalucía.

¿Por qué digo que la fórmula del artículo 144 de la Constitución es una aberración y un dislate ? Sencillamente, porque este artículo no tiene nada que ver con el problema existente en Andalucía ni permite dar cumplimiento a la voluntad autonómica expresada por el pueblo andaluz el 28 de febrero.

El artículo 144 fué introducido en la Constitución porque una vez establecidos los diversos supuestos y definidas las diversas vías para alcanzar la autonomía se vió que quedaban tres situaciones sin resolver.

Una de ellas es el de una provincia que desease constituirse en Comunidad Autónoma y no tuviese una "entidad regional histórica" claramente definida, como exige el art. 143. Así, por ejemplo, mientras esa entidad es clara en casos como Asturias, podía haber algún caso en que no lo fuese tanto y había que arbtirar algún medio para que se pudiese tomar una decisión al respecto.

La segunda situación era la de territorios no integrados en una provincia. Tales podían ser los casos de Ceuta y Melilla y, en otro plano, el de Gibraltar. Los supuestos concretos de Ceuta y Melilla se contemplaron y además en la Disposición Transitoria Quinta. ~~y en consecuencia, el apartado b) del art. 144 se refiere fundamentalmente al caso de Gibraltar como previsión de futuro.~~

El tercer caso posible era que una vez completado el mapa autonómico y creadas las diversas Comunidades Autónomas, quedase alguna zona que por razones internas no hubiese manifestado su deseo de convertirse en Comunidad Autónoma. En este caso podía crearse un problema para la culminación de la nueva estructura del Estado y había que encontrar algún medio de suplir la falta de iniciativa de las entidades legitimadas para ello.

Como se puede ver fácilmente, <u>ninguna de estas tres situaciones tiene nada que ver con la de Andalucía</u>. En Andalucía no hay ninguna iniciativa que suplir porque ya ha habido una iniciativa realizada en los términos del art. 151 de la Constitución y se ha celebrado el preceptivo referéndum. Este referéndum ha mostrado, además, la existencia de una abrumadora mayoría a favor de la autonomía por la vía del art. 151, y sólo una triquiñuela legal ha impedido que esa mayoría sea reconocida. El art. 144 no tiene absolutamente nada que ver con esta situación.

Pero es que, además, el art. 144 sólo permite suplir

iniciativas para poner en marcha el procedimiento del artículo 143, que es el que el pueblo andaluz rechazó claramente el 28 de febrero. La vía del artículo 151 es otra, y exige en todo caso la celebración de un referéndum de ratificación. Por ello, toda la oferta del ministro Martin Villa es rigurosamente contraria a la Constitución.

De llevarse adelante este despropósito, nos podemos encontrar con que todo quede bloqueado por una decisión del Tribunal Constitucional, decisión que no tiene vuelta de hoja dado el carácter absolutamente anticonstitucional de lo que U.C.D. P.S.A. y Minoria Catalana pretenden.

Más todavía: si en Andalucía se recurre al artículo 144, ¿por qué no se va a recurrir a él en el Pais Valencià, en Canarias en Aragón, en las Islas Baleares, y en todo el resto de España ? ¿Con qué argumentos se puede negar esta pretensión ? Pues bien: si esta vía se generaliza, todo el título VIII de la Constitución queda destruído, pues la vía general de acceso a la autonomía que se seguirá es una vía que sólo fué prevista para casos excepcionales o residuales y no tiene nada que ver con los sistemas previstos en los artículos 143 y 151. Habremos reformado el Titulo VIII de la Constitución sin reformarlo, habremos convertido la Constitución en papel mojado y habremos destruído un principio fundamental del Estado de Derecho, cuál es el de la seguridad jurídica.

Y todo ello porque U.C.D. se niega a sacar las consecuencias políticas del 28 de febrero y pone por delante sus partieulares intereses de partido, y porque el P.S.A. y Minoria Catalana han practicado una política basada exclusivamente en el oportunismo y en la carencia de principios y porque el P.S.A. y Minoria Catalana se han prestado a apoyarle en una política basada exclusivamente en el oportunismo y en la falta de principios.

El otro gran problema autonómico es el de Galicia. Aquí también hemos encontrado la misma política oportunista y carente de principios. Como es sabido, U.C.D. llevó adelante el Estatuto de Galicia contra la opinión y la voluntad de todas las demás fuerzas políticas. Ha retrasado el referéndum sin más explicaciones y ahora intenta buscar una salida mediante la negociación. Ya es algo que se haya visto forzado a negociar, pero el problema

es que nadie sabe con exactitud qué es lo que se propone negociar U.C.D. ni qué solución concreta ofrece para salir del callejón en que ha metido a todo el pueblo gallego por su enfoque partidista y caciquil de la cuestión.

De hecho, la U.C.D. gallega sólo habla de una "interpretación positiva" del Eststuto (cuando se haya asegurado el "sí" de todas las fuerzas en el referéndum) y de una puesta en marcha de la famosa disposición transitoria 3ª, que constituye el principal -- aunque no único -- factor de la oposición general de las demás fuerzas políticas al proyecto de Estatuto. ¿Quién se fía de un compromiso con U.C.D. para "después" cuando ha incumplido todos los anteriores ? ¿¿Cómo se puede ofrecer a modo de solución lo que constituye el caballo de batalla contra el proyecto de Estatuto de U.C.D. ?

Pues bien, a todas estas interrogantes, el gobierno de U.C.D. ha dado la callada por respuesta y se ha limitado a decir que está de acuerdo con que se negocie, sin más. Nada ha dicho sobre las demás propuestas, en nada se ha pronunciado sobre la posibilidad de devolver el proyecto de Estatuto a la Comisión Constitucional del Congreso y a la Asamblea de Parlamentarios, para proceder a los retoques necesarios. Nada sabemos, pues, que no supiéramos ya.

Y si a eso se añade que el propio presidente Suárez dejó bien claro que el programa autonómico de U.C.D. era el mismo que presentó en el debate de mayo y que entonces fué duramente rechazado por todos, lo que resulta es que aquí no ha habido más novedad que una propuesta rocambolesca y anticonstitucional para Andalucía que no tenía más objetivo que alquilar uns votos para ganar la confianza. Una vez superado el mal trago, todo queda como antes.

Mucho ruido 21.4.80

¿Cuándo se hará una política autonómica que aglutine a todas las fuerzas parlamentarias en un pacto general, público, abierto y transparente, un pacto que diga a todos los pueblos de España lo que se puede hacer, lo que habrá que dejar para más adelante, lo que debemos hacer entre todos y cómo lo podemos conseguir ? ¿Cuando se hará política de Estado y no de partido? ¿Cuándo se dará respuesta a las aspiraciones de todos los pueblos de España

La crisis de Olarra llena de obreros las calles de Bilbao

Los trabajadores intentaron bloquear los servicios de la central del Banco de Vizcaya

Los trabajadores de Olarra, SA, protagonizaron ayer varias manifestaciones y concentraciones por el centro de Bilbao con el propósito de manifestar su rechazo a las sanciones propuestas por la empresa

Bilbao. – Un retén de 80 trabajadores permaneció durante la mañana de ayer en la factoría Olarra, SA, mientras más de un millar de empleados de la misma empresa se dirigían en manifestación hacia la Gran Vía bilbaina. Los obreros llevaban la intención de abrir cartillas en el Banco de Vizcaya para bloquear los servicios, opción a la que renunciaron, concentrándose primero ante la Confederación General de Empresarios de Vizcaya, que preside Luis Olarra, y ante el Gobierno Civil, después.

A las seis de la mañana de ayer entró en la factoría el último de los tres relevos y tal como habían decidido los dos anteriores, se optó por no incorporarse al trabajo, en tanto que no se anulen los 29 despidos y se levanten las sanciones impuestas a 31 miembros del comité de empresa. Una vez que este turno asumió la decisión de sus compañeros, se llevó a cabo una asamblea general, que resolvió realizar, a mediodía, una concentración en el Arenal bilbaíno.

Cartillas de ahorro

Los manifestantes portaban una gran pancarta donde se podía leer **«Contra el terrorismo patronal: lucha obrera».** A la altura del Banco de Vizcaya, algunos trabajadores intentaron alguna acción contra las oficinas de la entidad, ya que en un principio se había considerado la posibilidad de colapsar la actividad en la oficina de esta Banco, abriendo cartillas de 50 pesetas todos los asistentes.

Tras una breve pausa ante el Vizcaya, la manifestación discurrió por la Gran Vía, cortando el tráfico hasta llegar a la sede de la Confederación General de Empresarios de Vizcaya, donde se escucharon gritos como **«Olarra nos despide», «Olarra fascista»** y **«Olarra da la cara».** La concentración se repitió posteriormente, aunque algo mermada en número, ante el Gobierno Civil. En ambos casos los trabajadores se disolvieron cuando fueron conminados por la Policía.

La patronal quiere una negociación sin partidos

Presentan denuncia por "secuestro"

Posición del comité

El comité de empresa hizo público un comunicado en el que se informaba sobre el despido de los 29 trabajadores y se hacía una larga referencia al proceder del empresario.

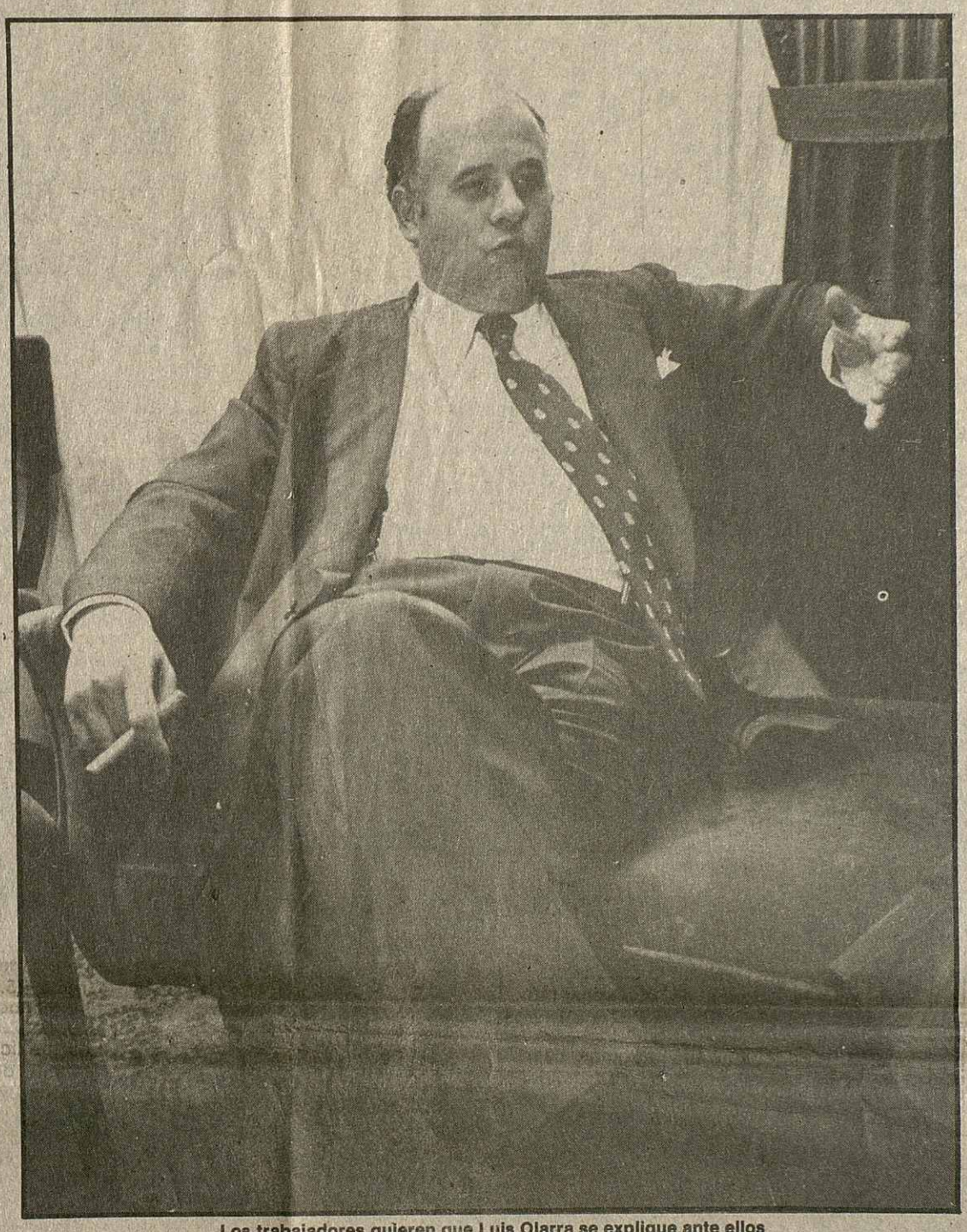
Frente a lo que han considerado como ofensiva **«antiobrera»** el comité de empresa ha querido dejar claro que **«la responsabilidad de la situación corresponde a Luis Olarra por negarse sistemáticamente a negociar y mantener desinformados a los trabajadores respecto de la suspensión de pagos y del futuro de la empresa».**

De la misma forma, el comité criticó **«La campaña de calumnias»** lanzada desde el Gobierno Vasco y afirmó que no consentirá ningún despido, ningún expediente disciplinario y ninguna medida penal.

Habían los de Deusto

Los 48 trabajadores de las oficinas de Olarra en Deusto han presentado una denuncia formal ante el Juzgado por **«retención y secuestro».** Además, en un comunicado en que aparecen 40 firmas de empleados de las citadas oficinas, se manifiesta que éstos no quieren hacer el juego a nadie.

Por otra parte, la Federación Vizcaína de Empresarios del Metal ha salido al paso de la situación, condenando los métodos violentos. Considera la Federación que **«los problemas contractuales deben resolverse en la mesa de negociación y que debido a la grave situación económica del País Vasco, en muchas ocasiones se plantean graves dificultades para llegar a acuerdos en el plano de la negociación, lo que no justifica la injerencia en las relaciones de grupos vinculadas a partidos políticos cuyos objetivos son completamente ajenos a la marcha y a la estabilidad de la empresa.**– *Ana Garbati, corresponsal.*



Los trabajadores quieren que Luis Olarra se explique ante ellos

Siete días de tensiones

■ **HACE DOS SEMANAS** los trabajadores de Olarra, SA, iniciaron una serie de movilizaciones para lograr la aplicación de varios puntos incluidos en su convenio, entre ellos un aumento salarial del 0,62 por ciento a partir del mes de julio.

■ **EL DIA 14** el empresario decidió suspender de empleo y sueldo a toda la plantilla durante ocho días.

■ **EL DIA 15,** a las once de la mañana, los trabajadores comparecieron en el acto de conciliación convocado por el IMAC, pero la empresa no se presentó. Esta incomparecencia desencadenó la ocupación de las oficinas de Olarra, SA, en Deusto, en las que se encontraban dos hijas del empresario. Tras varias horas de negociación los trabajadores aceptaron abandonar el edificio y Luis Olarra accedió a abrir la empresa el lunes.

■ **TRAS EL DESALOJO** de las oficinas, la dirección de la empresa comunicó el despido de 29 trabajadores y la apertura de expediente a otros 31.

■ **EL LUNES ABRIO** la fábrica, los trabajadores entraron en ella, pero acordaron no reanudar el proceso productivo hasta que se retirasen las sanciones.

Luis Olarra, el Fraga vasco

Luis Olarra Ugartemendía, *self-made-man* de la siderurgia vasca, a un tiempo político y empresario, con ideas tan conservadoras como las de la señora Thatchar y juicios tan categóricos como los de su correligionario Manuel Fraga Iribarne, es un hombre condenado a generar polémica cada vez que abre la boca.

De 48 años de edad, hijo de una familia modesta de Tolosa, Olarra es empresario desde 1957, año en que fundó Olarra, SA. Seis años más tarde creó la Sociedad de Tubos Especiales y en años posteriores se integró en el mundo de las altas finanzas, pasando por la presidencia, entre otras, de Aceros del Llodio y Material Auxiliar de Electrificaciones. Su *curriculum* empresarial lo cerró con la organización de la Conferencia de Empresarios de Vizcaya.

Político consevador

Durante el frahquismo sus vinculaciones políticas se produjeron a través de los consejos de administración, de forma especial por su relación con personajes como Enrique Fontana Codina. Al restaurarse la Monarquía se incorporó a los trabajos del Senado por designación real, y desde aquel momento se convirtió en crítico acerado de la política de Adolfo Suárez, a quien pronosticó ocho días de gobierno tras las elecciones del 15 de junio de 1977.



Olarra, un conservador sin fisuras

Esta actitud política y su conservadurismo sin fisuras le llevaron a alinearse con Manuel Fraga en la candidatura Unión Foral de Vizcaya, versión vasca de Coalición Democrática, en las elecciones del 1 de marzo del pasado año. Si su corpanchón imponente, sus tirantes, sus desaires y su seguridad en sí mismo ya son de por sí una réplica tolosana de Fraga Iribarne, su campaña preelectoral no dejó lugar a dudas: el tándem Fraga-Olarra se convirtió en el abanderado de la derecha-derecha.

Malos tiempos

Sin embargo, los idus electorales le dejaron sin escaño en el Congreso. Por si las penas fueran pocas, el 4 de julio del pasado año tuvo que presentar suspensión de pagos –con un pasivo de 7.000 millones– y entablar una dura polémica con la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, con un ejecutivo de 50 millones de por medio.

Su locuacidad hiriente y contradictoria le ha permitido afirmar, primero, que en dos ocasiones ETA quiso asesinarlo y desmentir, después, que ETA piense en él. En 1978 reconoció que no pagaba la cuota de la Seguridad Social porque **«hay un sistema de prioridades».** Al año siguiente se mostró esperanzado con el acceso al poder del PNV, pero el lunes criticó de plano la posición del PNV. Ahora mismo nadie sabe en el País Vasco qué piensa Olarra del momento político; lo único seguro es que sigue estando contra Suárez, contra la política monetaria del Gobierno y contra la pretendida debilidad de los poderes públicos para reconducir el proceso vasco.

Derecho al pataleo

Manuel Martín Ferrand



CUANDO me siento frente a mi máquina de escribir llevo más de un par de horas dándole vueltas a esa tremenda afirmación de **Luis Olarra: «O les procesan o cierro todas mis fábricas».**

Como siempre espero lo peor de nuestro carácter, individual y colectivo, entiendo la amenaza del industrial como una coacción a la Justicia y, en consecuencia, como un caso más del doloroso rosario de desprecios a las instituciones que viene presidiendo desde hace más de un siglo nuestra convivencia nacional.

Pero como las cosas nunca son sencillas y elementales, ¿le vamos a quitar también a **Luis Olarra** el derecho al pataleo?

Ignoro si el vasco es un hombre de talento, un especulador, un oportunista o un tenaz luchador de la empresa. Mi única prevención contra él es que cría y vende un vino malísimo

Pero parece claro que se trata de un contribuyente capaz de dar empleo a más de dos mil paisanos. Pagará, supongo, entre unos y otros impuestos y tasas una respetable cantidad y, ¿qué recibe a cambio? La más absoluta indefensión, la incomprensión del poder, la amenaza del entorno, la inoperancia policial, la pasividad judicial, el secuestro de sus hijas y cuantos etcéteras vienen definiendo la vida en el País Vasco y, con menos virulencia, en el resto del Estado.

Por eso, después de darle muchas vueltas, la frase de **Olarra** no me parece una amenaza, sino sencillamente un grito de guerra. Es el sonido de un guerrero que, en desigual combate, exhala el aire de su indignación antes de parar el mandoble de sus enemigos. Algo natural.

España, de la que no sé prescindir, es un país inhabitable y hosco. ¿Puede extrañarnos la crispación de un español?

Tribuna

Hace cinco años se abandonó el Sahara

MIENTRAS dos comisionados por el Gobierno español se encuentran en Argel a la búsqueda de una distensión con los representantes de la República Arabe Saharaui Democrática, el brazo armado de ésta, el Frente Polisario, puso en libertad ayer a dos de los pescadores del *Garmomar,* retenidos desde el pasado 22 de mayo, cuando faenaban en aguas oficialmente marroquíes que son reivindicadas por el Polisario.

Los dos pescadores liberados, entregados en pleno desierto a representantes diplomáticos de México, al parecer, se encontraban enfermos y así se ha hecho público en los comunicados oportunos. Sin embargo, no puede hablarse de *razones humanitarias,* dado que uno de los marineros, por lo menos, estaba sujeto ya a tratamiento médico en el momento de su retención, hace casi medio año. Tal circunstancia hace suponer que pueden haber sido *razones políticas* las que hayan recomendado su liberación.

Razón política, mínima, por supuesto, sería el propósito saharaui de apelar a la conciencia de todos los españoles, en vísperas del quinto aniversario de la firma del acuerdo tripartito (16-XI-1975), en virtud del cual España efectuó la más salvaje de las descolonizaciones: el abandono puro y simple del territorio que había administrado, en beneficio del más poderoso de los vecinos, el Reino de Marruecos, sin tener para nada en cuenta la voluntad de la población autóctona ni las recomendaciones de las Naciones Unidas, que propugnaban un referéndum. De nada sirvieron entonces las palabras de don Juan Carlos, en funciones de jefe del Estado, con el general Franco postrado en su lecho de muerte, alentando a los militares españoles a resistir la amenaza de la *Marcha Verde,* quizá porque ya en aquellos momentos –finales de octubre– los *vendedores* del territorio habían contraído ya compromisos que la descomposición del viejo régimen español les permitiría cumplir.

Los acuerdos de Madrid, firmados precipitadamente, no han hecho más que dificultar las relaciones con Argelia y con los habitantes de un territorio, que busca su reconocimiento internacional, y que tenía la lengua castellana como segundo idioma. ¿A cambio de qué? Este es uno de los grandes enigmas de nuestra historia contemporánea que alguien debería despejar.

EL PERIÓDICO

Tribuna

La izquierda ante la victoria de Reagan

Jordi Solé Tura

AUNQUE el sentido general de la victoria de **Ronald Reagan** en las elecciones presidenciales norteamericanas parece estar claro, es difícil predecir cuáles van a ser sus consecuencias. Pero por difícil que sea esta predicción, una cosa sí que es segura: que va a aumentar la tensión entre los grandes bloques mundiales y se va a acentuar la tendencia a la bipolarización.

La victoria de **Reagan** no constituye, en sí misma, ninguna novedad, ninguna sorpresa. Es, más bien, la culminación de lo que ha sido la tendencia dominante en la política internacional de los últimos años y cuyas expresiones electorales más significativas han sido las victorias de la derecha en Francia, en Gran Bretaña, en Portugal y en otros países.

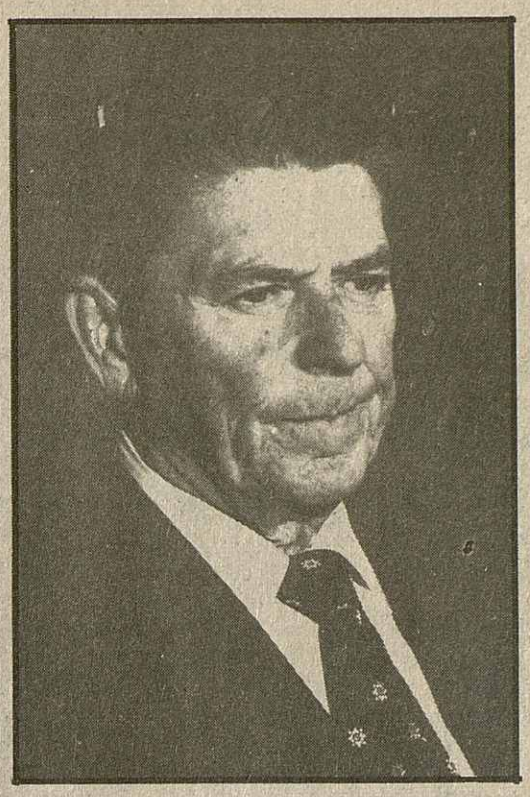
La consecuencia más inmediata puede ser, ahora, la intensificación de la carrera armamentista, el aumento de las presiones para la instalación en Europa de cohetes nucleares, la multiplicación de conflictos y, en definitiva, la agravación de las tensiones ya existentes, con los consiguientes peligros para la paz mundial.

Y como telón de fondo de todo ello, una creciente agresividad de la derecha para imponer a los trabajadores de los países desarrollados y a los pueblos subdesarrollados los costes de la crisis mundial, acentuando los peores rasgos de la sociedad clasista en que vivimos: la insolidaridad, el corporativismo más estrecho, la competitividad individualista, el racismo, la destrucción de los valores colectivos.

Las fuerzas de izquierda se encuentran, pues, ante un gravísimo reto. Y si no saben abordarlo con clarividencia, con audacia y con energía, el mundo puede precipitarse en una fase de tensiones y de conflictos de imprevisibles consecuencias.

En una situación como ésta, las fuerzas de izquierda están amenazadas por dos peligros principales: la división y la tentación de refugiarse en las viejas certidumbres, buscando seguridad en las señas de identidad tradicionales.

Frente a esta involución derechista de muchos países del bloque capitalista la tentación de muchos comunistas puede ser, por ejemplo, asumir a fondo la lógica de la división del mundo en bloques y tomar partido incondicionalmente por el bloque de los países del Este. Es lo que están esperando que hagan sus adversarios, precisamente.



«La culminación de una tendencia dominante»

¿Por qué? Porque, de entrar por esta vía los comunistas se convertirían en la punta de lanza de un bloque dentro del otro y serían fácilmente marginables, pues no podrían acceder al poder más que en el caso –impensable– de que el bloque del Este derrotase militarmente al de los países capitalistas en una guerra mundial o en el caso de que ambos se pusiesen de acuerdo por arriba para redefinir sus respectivas esferas de influencia. A la espera de estos cambios mundiales, los comunistas no podrían hacer otra política que encerrarse en un ghetto más o menos amplio y librar una batalla exclusivamente defensiva, en la que los aspectos nacionales del conflicto de clases pasarían a un segundo plano.

No menos grave es la amenaza que pesa sobre los socialistas. Su tentación principal puede ser volver a asumir el papel de defensores y hasta gestores del bloque occidental frente al oriental, subordinando los intereses de las masas trabajadoras que puedan representar a los intereses superiores de las clases dominantes que rigen el bloque capitalista en su conjunto. Sería volver al papel que muchos partidos socialistas asumieron ya en el período culminante de la guerra fría y que no sólo dio una caución de *izquierda* a la política atlantista y neocolonialista, sino que metió la falsa divisoria del anticomunismo en el seno mismo de la clase obrera.

El resultado de todo ello sería, evidentemente, la agravación de las actuales divisiones en la clase obrera y muy concretamente de la división entre socialistas y comunistas. Y aquí hay que decir que no sólo existe el peligro de una mayor división, sino que la culpa de que las cosas estén como están la tiene fundamentalmente la división actual.

Mientras los socialistas y los comunistas estén divididos serán incapaces de formular una alternativa a la situación actual, de abrir perspectivas para una salida progresista de la crisis que padece el mundo. Y si no hay esa alternativa, si no se abren esas perspectivas, ocurre lo que ocurre: que grandes masas de la población amenazadas en sus condiciones de vida cotidianas, sumidas en la inseguridad del paro, de la inflación, del terrorismo, de las amenazas bélicas, se refugian en el corporativismo, en la insolidaridad y tienden a dejar la dirección de los asuntos públicos en aquellos que les prometen orden y autoridad, a la vez que les justifican su propio refugio en el individualismo y la marginación.

Los socialistas y los comunistas no pueden dar una alternativa si cada uno va por su lado. Ni siquiera basta con que vayan juntos. Pero si se unen, si superan la tentación de volver hacia atrás, puede convertirse en el centro de aglutinamiento de todos aquellos que aspiran a algo nuevo, que se resisten a dejarse encerrar en la lógica de los bloques y a someterse a la dominación de las oligarquías.

Frente a la actual involución autoritaria y belicista, los socialistas y los comunistas tienen ante sí una gran tarea y una gran responsabilidad: superar su división, formular una alternativa de paz, de progreso y de solidaridad, servir de punto de referencia a otras fuerzas que aspiran también a estos objetivos, pero que por sí solas no pueden conseguirlos, forjar las bases de una nueva solidaridad internacional con los pueblos sometidos y librar una batalla a la ofensiva, con espíritu creador. Si no avanzan por esta vía, unos y otros pueden encaminarse al fracaso más rotundo.

Jordi Solé Tura. **Miembro del Comité Ejecutivo del PSUC y del PCE. Diputado en el Congreso y catedrático de Derecho Político.**

Del dicho al hecho

«Los 30 años son un momento peligroso para enloquecer.» (AGUSTIN GARCIA CALVO, intelectual ácrata.)

Con Reagan, la edad de enloquecer sufrirá rebaja.

★ ★ ★

«Muchos nobles no admiten que alguien haya sido ennoblecido: se nace o no se nace.» (EUSEBIO GÜELL JOVER, vizconde de Güell.)

En eso también quieren el *numerus clausus.*

★ ★ ★

«En enero sube el teléfono.» (TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER, presidente de Telefónica.)

Acabaremos hablando a voces.

★ ★ ★

Información objetiva

Cuando resultó quemada la sala restaurante Scala-Barcelona un rotativo de nuestra ciudad, en un titular que pasará a los anales de la *información,* tituló: **«La CNT sale a la calle y arde el Scala»,** como una relación causa-efecto entre una manifestación de obreros y un oscuro suceso sin aclarar, pero que ha costado años de prisión a personas puestas en libertad sin cargo alguno. Fue un error informativo.

Con motivo del trágico suceso de Ortuella, que ha ocasionado más de 40 criaturas destrozadas por el propano, según dicen las notas informativas, se ha desatado la misma ceremonia del confusionismo: como un todo, un bloque informativo, como una relación causal, se informaba de Ortuella junto al asesinato de tres personas, el mismo día, en Euskadi.

Por favor: ¡Un poco de seriedad! Seamos mínimamente objetivos. Todos, creo, estamos contra la violencia, pero claramente, sin confusionismos. **Benito Sevillano.** (Barcelona.)

Cartas

Esta sección es una tribuna abierta a todos los lectores de EL PERIODICO. Salvo obligadas excepciones, las cartas deben tener como máximo 20 líneas de extensión. EL PERIODICO se reserva el derecho de publicar o no esta correspondencia espontánea y, en su caso, a extractar o resumir sus contenidos fundamentales. Unicamente se tendrán en cuenta las cartas firmadas y que indiquen el domicilio del autor.

Andaluces y demagogia

Ser andaluz, oír hablar al señor Rojas Marcos, y no indignarse, se está hacie ndo, realmente difícil. El acuerdo final sobre el desbloqueo de la autonomía andaluza no demuestra que su vergonzante acuerdo con el Gobierno sirviera para algo. Lo que sí demuestra, es que la autonomía andaluza se podía desbloquear sin necesidad de pactos serviles y deshonestos.

Andalucía, señor Rojas Marcos, no necesitaba mendigar nada a nadie, sino exigir justicia. Esta exigencia no se veía en el pacto que usted firmó con el partido que tan mal se portó con Andalucía el 28-F.

Siguiendo con los andaluces, desgraciadamente, famosos. Hace unos días el señor Jiménez Blanco comentaba en TVE que se sentía granadino hasta los tuétanos. Quisiera aclararle a tan distinguido señor que sentirse granadino hasta los tuétanos es sentirse andaluz en los mismos términos y, los andaluces a los que su andalucismo llega tan hondo, el 28-F no anduvieron por ahí diciendo cosas como: **«Este no es mi referéndum».**

Señores Rojas Marcos y Jiménez Blanco, la demagogia y la hipocresía no se pueden disimular, tarde o temprano se les ve el plumero a quienes practican, a diario, semejantes, virtudes. **Fernando Delgado Hernández** (Viladecans)

Sí a los turnos en el taxi

Quiero contestar la carta de **M N N** publicada en EL PERIODICO el pasado día 2, donde manifestaba las opiniones de un industrial del taxi contra los turnos.

Le digo a este señor que no tiene la menor idea de la mentalidad que debe tener en estos momentos de crisis un industrial de cualquier sector. Un taxista debe permanecer doce horas, durante seis días de la semana, en su taxi para sacar un jornal de 3.500 pesetas. **«La faena está mal»** dice usted, y es cierto. Pero está mal porque la oferta, con nuestros 12.000 coches, supera a la demanda. Al hacer turnos, y dos días de fiesta a la semana, conseguiríamos ser menos amarillos en la calle y mantener los ingresos promedios actuales. Y, asimismo, disminuiríamos sensiblemente, al estar más tiempo el coche parado, los costos. Es decir, rentabilizaríamos nuestra industria. **E C G** (Barcelona).

Pagos aplazados a los mutilados republicanos

Hace unos días fue aprobado por la Cámara de Diputados un Decreto por el que se fracciona y aplaza el pago de los haberes de los mutilados, viudas, o hijos de militares, de la República que lucharon en defensa de un Gobierno legal y reconocido. Un atropello más que comete el actual Estado democrático y que se asemeja más, por los métodos empleados, a los del antiguo régimen. La referida Ley, ¿afecta en algo a los *Caballeros mutilados* que llevan más de 40 años cobrando sus pensiones? ¡Claro que no! ¡Viva la injusticia!

Los militares que lucharon al lado de la República, con cuarenta años de marginación y, la mayoría, con más de 6 años de edad, esperaban un poco de consuelo, moral y económico. Pero llega esa Ley que da al traste con todas sus ilusiones. Es posible que cuando se le ponga remedio la mitad de ellos hayan pasado a mejor vida. **Jaume Mata** (Barcelona)

«Aixafem el feixisme»

En EL PERIODICO del pasado día 30 se ilustraba un artículo de Josep Faulí con una reproducción del cartel *Aixafem el feixisme* editado durante la Guerra Civil por la Generalitat. Creo que es de justicia reflejar que la idea, la fotografía, y hasta la producción, se debidas al fotógrafo vallenc Pere Català i Pic, persona que en aquellos momentos estaba vinculada al Servicio de Propaganda de la Generalitat. **Joan Gala** (Barcelona)